

COMUNICADO DE PRENSA

Jueves, 14 de mayo de 2015

Contacto:

Jillian Oliveras Maldonado

787-307-0257

EXHORTAN A HACER USO DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE ALZHEIMER

San Juan, PR- La Secretaria del Departamento de Salud, Ana Ríos Armendáriz, insto a los médicos y hospitales que aún no lo han hecho a registrar los casos de Alzheimer al Registro Electrónico, plataforma estrenada en mayo del año 2014 con el propósito de recopilar los datos de la condición en Puerto Rico.

“Se estima que unas 31,526 personas mayores de 65 años de edad padecen de la condición en Puerto Rico. Sin embargo, el *Alzheimer's Association* estima que el 50 por ciento de las personas con Alzheimer están sin diagnosticar”, manifestó la titular de Salud al informar que ya han sido registrados 7,454 casos en este primer año del registro pero enfatizando la necesidad de que los médicos e instituciones hospitalarias registren los pacientes que tienen.

El Alzheimer es el tipo de demencia más común, representando 7 de cada 10 casos de demencia en Puerto Rico. Además, es la cuarta causa de muerte en Puerto Rico y sexta en Estados Unidos.

“El Alzheimer es una enfermedad neurológica progresiva que afecta los procesos mentales como la memoria, la capacidad de atención y aprendizaje. Para nosotros es una prioridad continuar recopilando estos datos y estar preparados para atender las necesidades de esta población de manera adecuada”, puntualizó la Secretaria de Salud haciendo hincapié en el primer Plan de Acción de Alzheimer que será publicado próximamente.

Para más información puede acceder a rcpea.salud.gov.pr o comunicarse al 787-765-2929 x4430.

###